

Legales:

Aplican restricciones. ¹ GAT Nominal 1.50% y GAT Real -2.17%, antes de impuestos calculada al 07 de Abril del 2026, para un monto de \$500.00 pesos de saldo promedio mensual, para un plazo de 360 días, vigencia de la oferta 30 de Abril del 2026. Tasa de Interés Fija Anual 1.50% antes de impuestos, vigente al 07 de Abril del 2026. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la Tasa de Referencia Cetes 28 días. ² El saldo promedio mínimo mensual requerido es de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.), y aplica exclusivamente para clientes mayores de 18 años. Los clientes menores de 18 años se encuentran exentos del cobro de la comisión. Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido, información general de los productos, servicios, requisitos de contratación, términos, condiciones y comisiones aplicables en www.afirme.com o llama al 81 83183990. Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero 2026. Afirme se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones señalados en esta pieza sin previo aviso.

Última actualización: abril 2026.



Producto protegido por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS) por cliente. Página en Internet:
www.gob.mx/ipab